



PLAN GENERAL MUNICIPAL DE TUDELA.

PRESENTACIÓN DEL DOCUMENTO PARA LA APROBACIÓN INICIAL DEL PUM

INDICE

1. DESARROLLO DE LOS TRABAJOS

2. OBJETIVOS.

2.1 ACTUALIZAR PLANEAMIENTO A LA REALIDAD Y A LA LEGISLACIÓN URBANÍSTICA

2.2 POTENCIAR TUDELA COMO CIUDAD LÍDER

2.3 CIUDAD COMPACTA, COHESIONADA Y SOSTENIBLE

2.4 INTEGRAR EL RIO EBRO EN LA CIUDAD

2.5 MEJORES Y MÁS INTEGRADOS ESPACIOS LIBRES Y ZONAS VERDES.

2.6 MOVILIDAD SOSTENIBLE, SEGURA Y CONECTADA

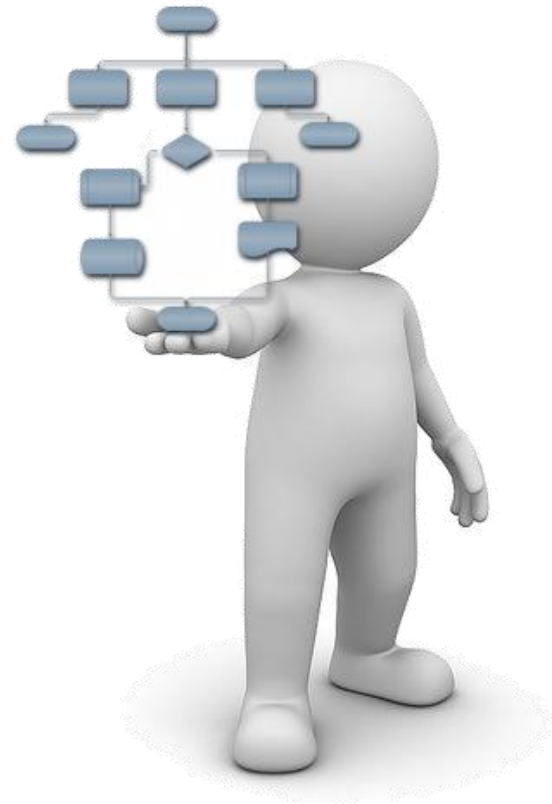
2.7 USO EQUILIBRADO DEL TERRITORIO: PRESERVACIÓN Y DESARROLLO.

2.8 PATRIMONIO CULTURAL: CONSERVACIÓN, RESTAURACIÓN Y PUESTA EN VALOR

3. SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA, AMBIENTAL Y SOCIAL.

4. DOCUMENTACIÓN DEL PUM.

5. TRAMITACIÓN DEL PUM.





PLAN GENERAL MUNICIPAL DE TUDELA.

PRESENTACIÓN DEL DOCUMENTO PARA LA APROBACIÓN INICIAL DEL PUM

1. DESARROLLO DE LOS TRABAJOS

ESTRATEGIA Y MODELO DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO (EMOT)



- 28.01.2019. **Exposición Pública** de la Versión Preliminar de la EMOT (BON nº 42, 01.03.2019)
- 31.05.2021. **Acuerdo municipal** de aprobación de la EMOT y Concierto Previo.
- 13.07.2021. **Alcance** de la Evaluación Ambiental Estratégica Ordinaria. (Instrumento ambiental)
- 26.11.2021. **Aprobación EMOT** y Concierto por parte de la Comisión de Ordenación del Territorio.
- 17.01.2022. **Firma del Concierto** para la redacción del PUM.

PLAN URBANÍSTICO MUNICIPAL (PUM)

- **11 Sesiones de trabajo** del Ayuntamiento con el Equipo Redactor.
- 04.03.2022. **Comisión de Urbanismo.** Puesta en marcha del PUM.
- 15.11.2022. **Comisión de Urbanismo.** Exposición de los trabajos realizados.
- 02.03.2022. **Entrega del PUM.**
- 21.03.2023. **Comisión de Urbanismo.** Dictamen para elevar a Pleno la Aprobación Inicial del PUM.
- 27.03.2023. **Pleno Municipal de Aprobación Inicial del PUM.**



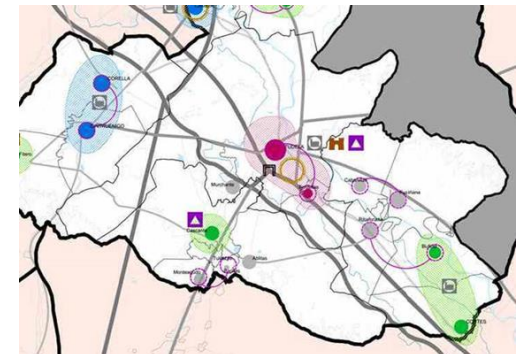
PLAN GENERAL MUNICIPAL DE TUDELA.

PRESENTACIÓN DEL DOCUMENTO PARA LA APROBACIÓN INICIAL DEL PUM

2.1. ACTUALIZAR PLANEAMIENTO A LA REALIDAD Y A LA LEGISLACIÓN

- **Planeamiento vigente:** PGOU 1991 (Texto Refundido 1996). + **30 años de vigencia.**
- **Nueva legislación urbanística:**
 - ✓ Autonómica: DFL 1/2017 (Texto Refundido de la LFOTU 35/2002)
 - ✓ Estatal: RDL 7/2015, Texto Refundido de la Ley del Suelo y Rehabilitación Urbana.
- **Instrumentos de Ordenación Territorial:**
 - ✓ Estrategia Territorial de Navarra
 - ✓ Plan de Ordenación del Territorio POT-5 “Eje del Ebro”

Nos encontramos por tanto con un **planeamiento urbanístico municipal** que, si bien ha dado sus frutos y alcanzado gran parte de sus objetivos, a día de hoy está **obsoleto y desfasado**, tanto en relación con la realidad existente como a la legislación vigente.





PLAN GENERAL MUNICIPAL DE TUDELA.
PRESENTACIÓN DEL DOCUMENTO PARA LA APROBACIÓN INICIAL DEL PUM

2.2. POTENCIAR TUDELA COMO CIUDAD LÍDER (Subregión Valle Medio del Ebro)

1. USO RESIDENCIAL.

- Marco de población: **50.000 habitantes.**
- Nueva capacidad residencial: **5.000 viviendas.**
- Densidad media para los nuevos crecimientos: 50-70 vis/ha.
- Viviendas en régimen de protección pública: 53,84% > 50,00 %
- Ámbitos:
 - La **Ciudad Projectada**: Queiles y Gardachales
 - **Ámbitos de regeneración funcional**: Sistema ferroviario + Canraso
 - La **Ciudad Construida**: Actuaciones de regeneración del núcleo.



No se han tenido en cuenta las **129 Ha** de **reserva estratégica** al oeste del núcleo actual.

PREVISION N° VIVIENDAS PGM		N° de Viviendas		
		Libres	VPP	
SUELO URBANO CONSOLIDADO (AD)	10%	162	89	73
SUELO URBANO NO CONSOLIDADO (UE)	100%	1.387	695	693
SUELO URBANIZABLE	100%	530	265	265
SUELO URBANIZABLE APAS	100%	2.814	1.210	1.604
TOTALES		4.893	2.258	2.634
			46,16%	53,84%



PLAN GENERAL MUNICIPAL DE TUDELA. PRESENTACIÓN DEL DOCUMENTO PARA LA APROBACIÓN INICIAL DEL PUM

2.2. CONVERTIR A TUDELA EN CIUDAD LÍDER (Subregión Valle Medio del Ebro)

2. USO ACTIVIDADES ECONÓMICAS

➤ **4 millones de metros cuadrados de nuevos suelos.**

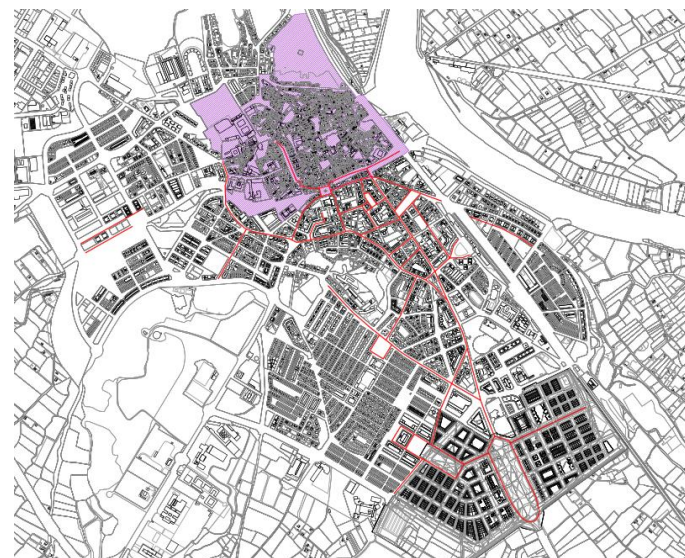
- La Barrena: 30 Has.
- NA-160 / Canal de Lodosa: 68 Has.
- P.I. La Serna (sin desarrollar): 304 Has.
- Total: 402 Has.



➤ A su vez, se consolidan todos los polígonos industriales del municipio de lo que se obtiene un total de 1.563 Has (**más de 15 millones de metros cuadrados**) para usos vinculados a la actividad económica.

3. USO COMERCIAL

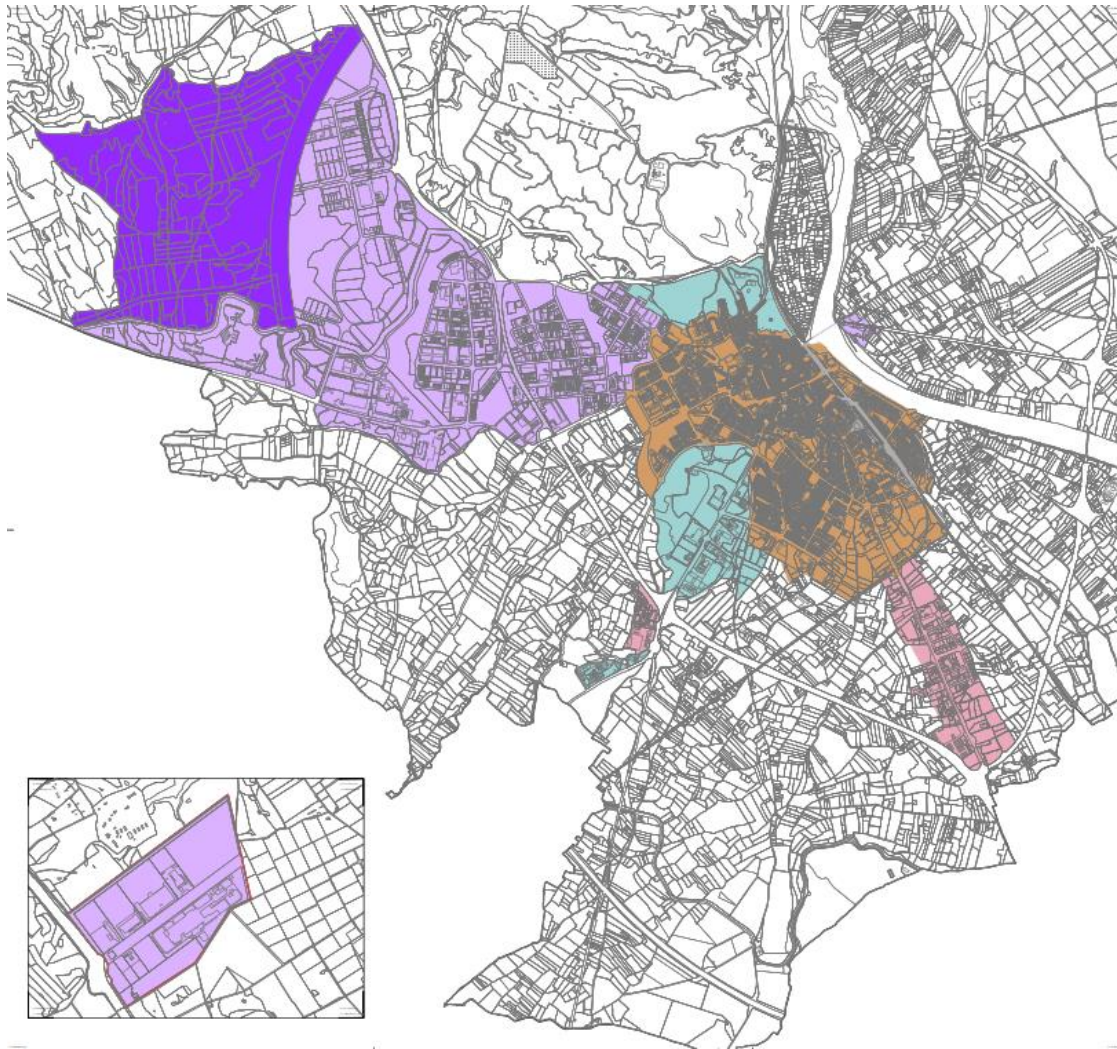
- Se incorpora el Plan de Actuación Comercial.
- Ordenanza de modificación usos (Residencial en PB).











PLAN GENERAL MUNICIPAL DE TUDELA. PRESENTACIÓN DEL DOCUMENTO PARA LA APROBACIÓN INICIAL DEL PUM

2.2. CONVERTIR A TUDELA EN CIUDAD LÍDER (Subregión Valle Medio del Ebro)



Usos globales:

-  R_RESIDENCIAL
-  AE_ACTIVIDAD ECONÓMICA (I+TS)
-  I_INDUSTRIAL
-  TS_Terciario-SERVICIOS
-  E_EQUIPAMIENTOS, DOTACIONES, ZONAS LIBRES E INFRAESTRUCTURAS
-  V_AFECCIÓN VIAS ACTUALES. ÁREA DE TRANSFORMACIÓN. USO FUTURO RESIDENCIAL.



4. POT 5. EJE DEL EBRO. PLAN GENERAL MUNICIPAL DE TUDELA. PRESENTACIÓN DEL DOCUMENTO PARA LA APROBACIÓN INICIAL DEL PUM

2.3. CIUDAD COMPACTA, COHESIONADA Y SOSTENIBLE

- Apuesta decidida por la **renovación y rehabilitación de la ciudad existente** al entender que, con las actuaciones previstas de regeneración de la misma, más las propuestas en la ciudad proyectada (Gardachales + Queiles) y los dos ámbitos de reconversión funcional (Ferrocarril + Canraso) se dispone de suficiente suelo a medio plazo para albergar el desarrollo residencial.
- **El Plan mira hacia adentro de la ciudad** en orden a su renovación, **lejos de tentaciones expansionistas** más propias de otros tiempos.
- **Actuaciones de regeneración de la ciudad existente:**
 - ✓ **304 Actuaciones de Dotación.** Alternativas de redensificación del núcleo existente con ajuste de alineaciones y alturas. Actuaciones directas en el suelo urbano.

Ejemplo de Actuación de Dotación:





4. POT 5. EJE DEL EBRO. PLAN GENERAL MUNICIPAL DE TUDELA. PRESENTACIÓN DEL DOCUMENTO PARA LA APROBACIÓN INICIAL DEL PUM

2.3. CIUDAD COMPACTA, COHESIONADA Y SOSTENIBLE

➤ Actuaciones de regeneración de la ciudad existente:

- ✓ **34 Unidades de Ejecución.** Ámbitos sometidos a procesos de equidistribución de beneficios y cargas.

Ejemplo Unidad de Ejecución.



➤ Actuaciones de regeneración de la ciudad existente:

- ✓ **8 Áreas de Rehabilitación, Regeneración y Renovación (3R).** Actuaciones de renovación de iniciativa pública, sin horizonte temporal establecido.



4. POT 5. EJE DEL EBRO. PLAN GENERAL MUNICIPAL DE TUDELA.

PRESENTACIÓN DEL DOCUMENTO PARA LA APROBACIÓN INICIAL DEL PUM

LParq
arquitectura y urbanismo

2.3. CIUDAD COMPACTA, COHESIONADA Y SOSTENIBLE



En algunos casos, como los dos ámbitos 3R previstos en el Barrio de Lourdes, estas actuaciones pueden servir como prototipo para el posterior desarrollo del PEPRI de Lourdes que deberá redactarse.





4. POT 5. EJE DEL EBRO.
PLAN GENERAL MUNICIPAL DE TUDELA.
PRESENTACIÓN DEL DOCUMENTO PARA LA APROBACIÓN INICIAL DEL PUM

2.3. CIUDAD COMPACTA, COHESIONADA Y SOSTENIBLE

Entorno de la Torre Monreal y Manzana STR



Canraso (antiguas tejerías)



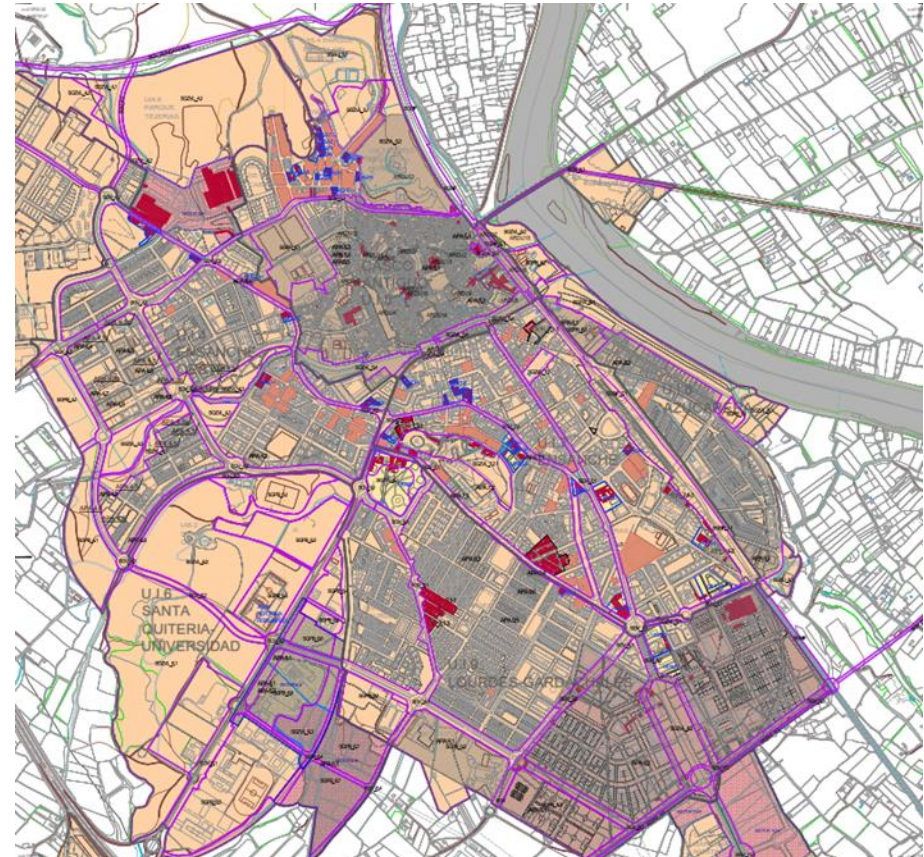


4. POT 5. EJE DEL EBRO.
PLAN GENERAL MUNICIPAL DE TUDELA.
PRESENTACIÓN DEL DOCUMENTO PARA LA APROBACIÓN INICIAL DEL PUM

2.3. CIUDAD COMPACTA, COHESIONADA Y SOSTENIBLE



Ordenación: Usos pormenorizados



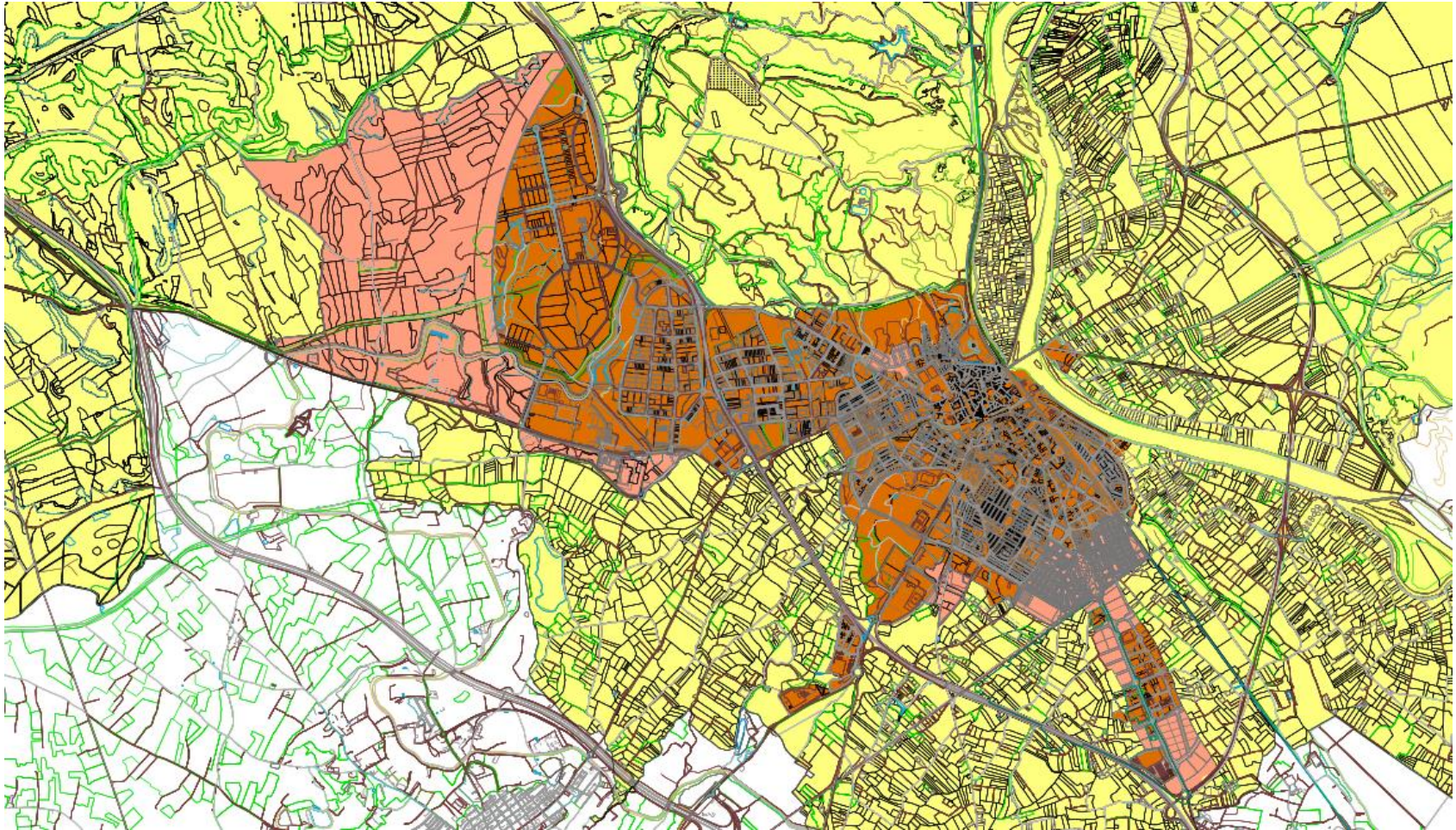
Gestión: Desagregación territorial



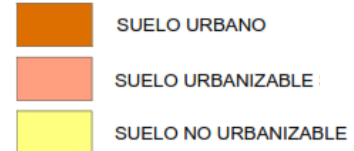
4. POT 5. EJE DEL EBRO. PLAN GENERAL MUNICIPAL DE TUDELA.

PRESENTACIÓN DEL DOCUMENTO PARA LA APROBACIÓN INICIAL DEL PUM

2.3. CIUDAD COMPACTA, COHESIONADA Y SOSTENIBLE



Gestión: Clasificación del Suelo





2.4. INTEGRAR EL RIO EBRO EN LA CIUDAD

- **Eliminación de la barrera histórica que la vía del ferrocarril supone en el núcleo urbano.**
 - ✓ **Competencia del Estado** sobre la red ferroviaria nacional. **Sistema General de Infraestructuras.**
 - ✓ **Declaración de voluntad** no vinculante del Ayuntamiento.
- 1. Evitar la fracturación del territorio: vía por un único lugar
- 2. Única estación de pasajeros
- 3. Estación con carácter urbano.



- **Se remite la actuación a la tramitación de un planeamiento de desarrollo.**



2.4. INTEGRAR EL EBRO EN LA CIUDAD



Pautas para la redacción de un **planeamiento de desarrollo** cuando desaparezca la vía:

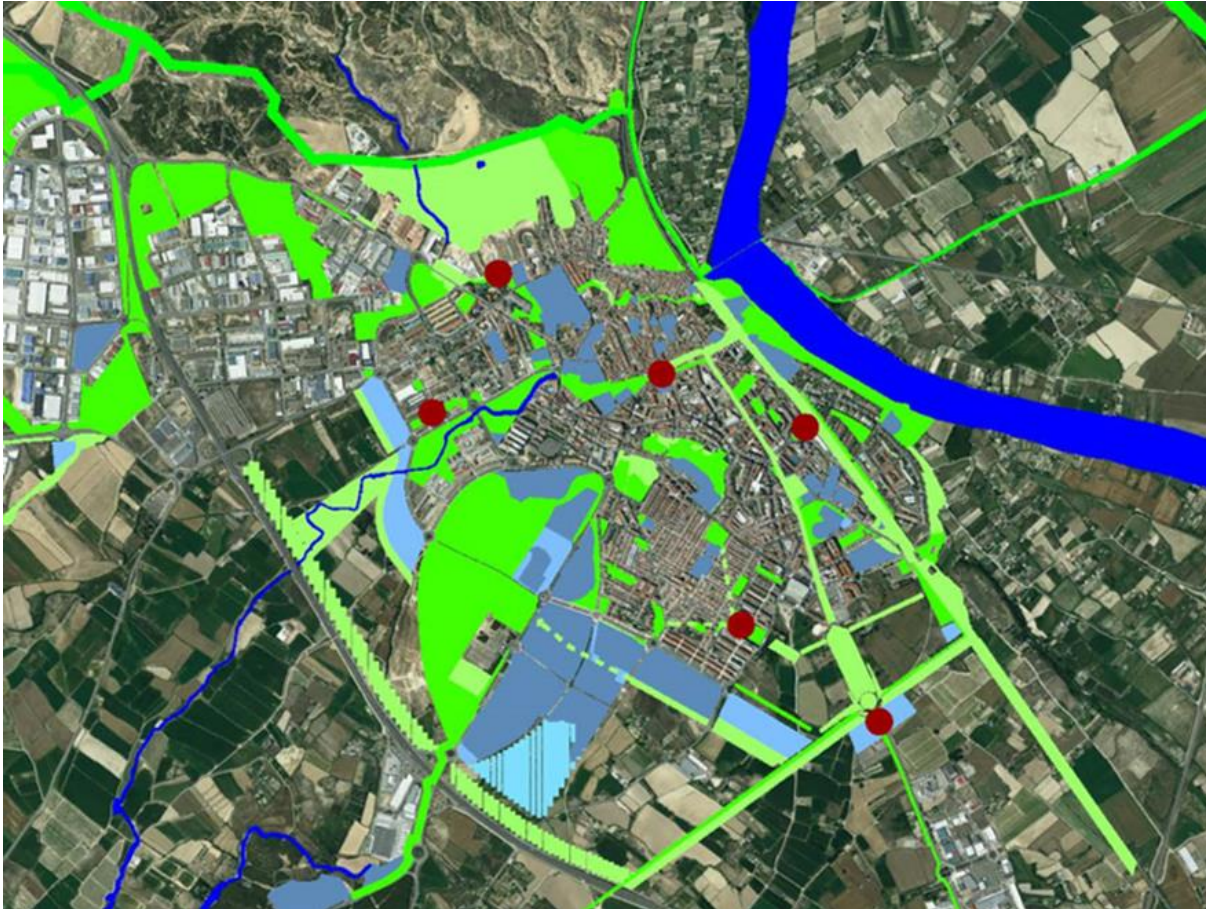
- **Comunicar la ciudad** con el río Ebro
- Mantenimiento de la **estación** para un uso dotacional
- Mantenimientos del edificio del **siló** para uso dotacional.
- Resolver el **nuevo nudo** entre Paseo del Cristo/Paseo de Pamplona/C. Ruíz de Conejares
- Uso residencial con densidad **50-70 vis/ha**
- **Permeabilidad de la trama** que mejore la movilidad en sentido este-oeste.

Se aporta una ordenación orientativa y no vinculante.



PLAN GENERAL MUNICIPAL DE TUDELA. PRESENTACIÓN DEL DOCUMENTO PARA LA APROBACIÓN INICIAL DEL PUM

2.5. MEJORES Y MÁS INTEGRADOS ESPACIOS LIBRES Y ZONAS VERDES



Creación de una corona o **Anillo Perimetral.**
Corredores verdes e itinerarios peatonales

Áreas de nueva centralidad.
Plazas y áreas libres al servicio de los barrios y zonas periféricas.

Áreas interiores de proximidad.
Recuperación del viario interior como espacio libre de coexistencia.



PLAN GENERAL MUNICIPAL DE TUDELA.

PRESENTACIÓN DEL DOCUMENTO PARA LA APROBACIÓN INICIAL DEL PUM

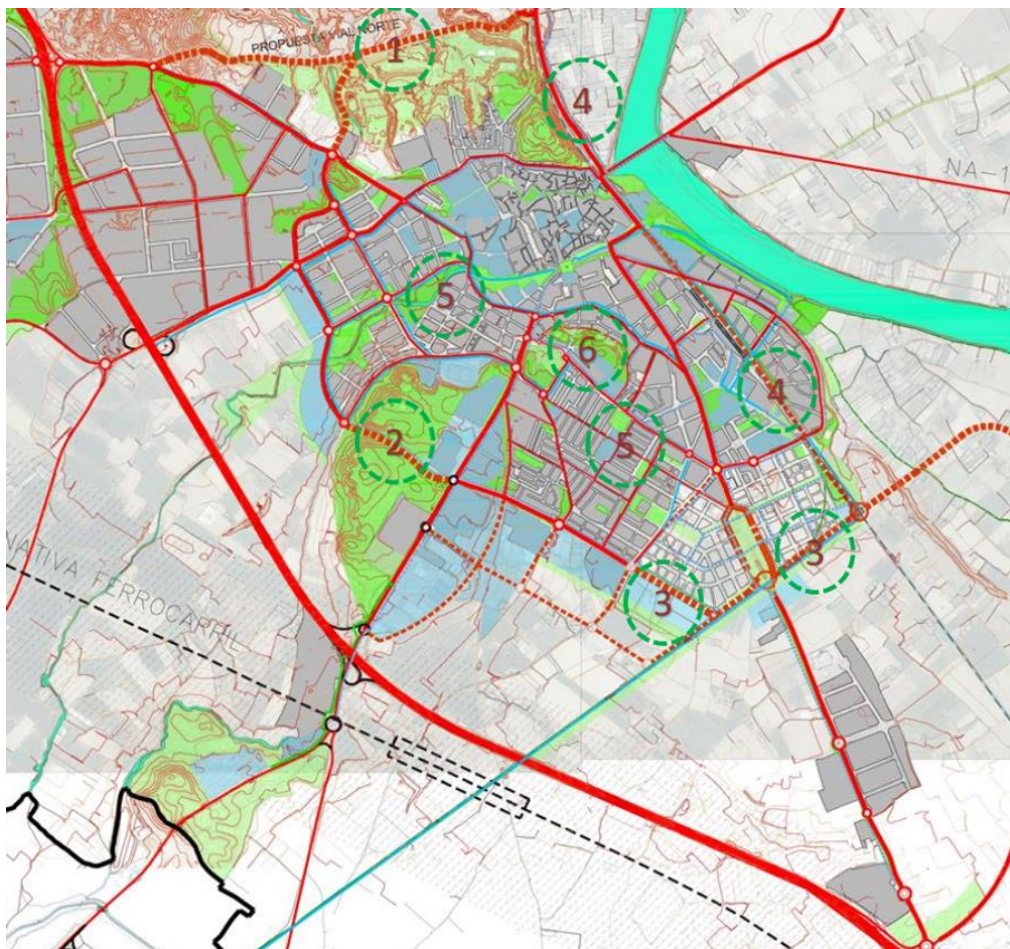
2.6. MOVILIDAD SOSTENIBLE, SEGURA Y CONECTADA

A nivel territorial:

- Variante Norte
- Conexión sur Gardachales / NA-134

A nivel urbano: - Convivencia modos transporte

- Zonas 20 y 30
- Supermanzanas
- Aparcamientos disuasorios



ACTUACIONES:

RONDA INTERIOR DE TUDELA:

1. VIAL NORTE
2. VIAL SANTA QUITERIA
3. VIALES DE GARDACHALES
4. FUTURO EJE ANTIGUAS VIAS

ACTUACIONES INTERNAS:

5. JERARQUIA VIARIA EN EL MODELO DE GRANDES MANZANAS.



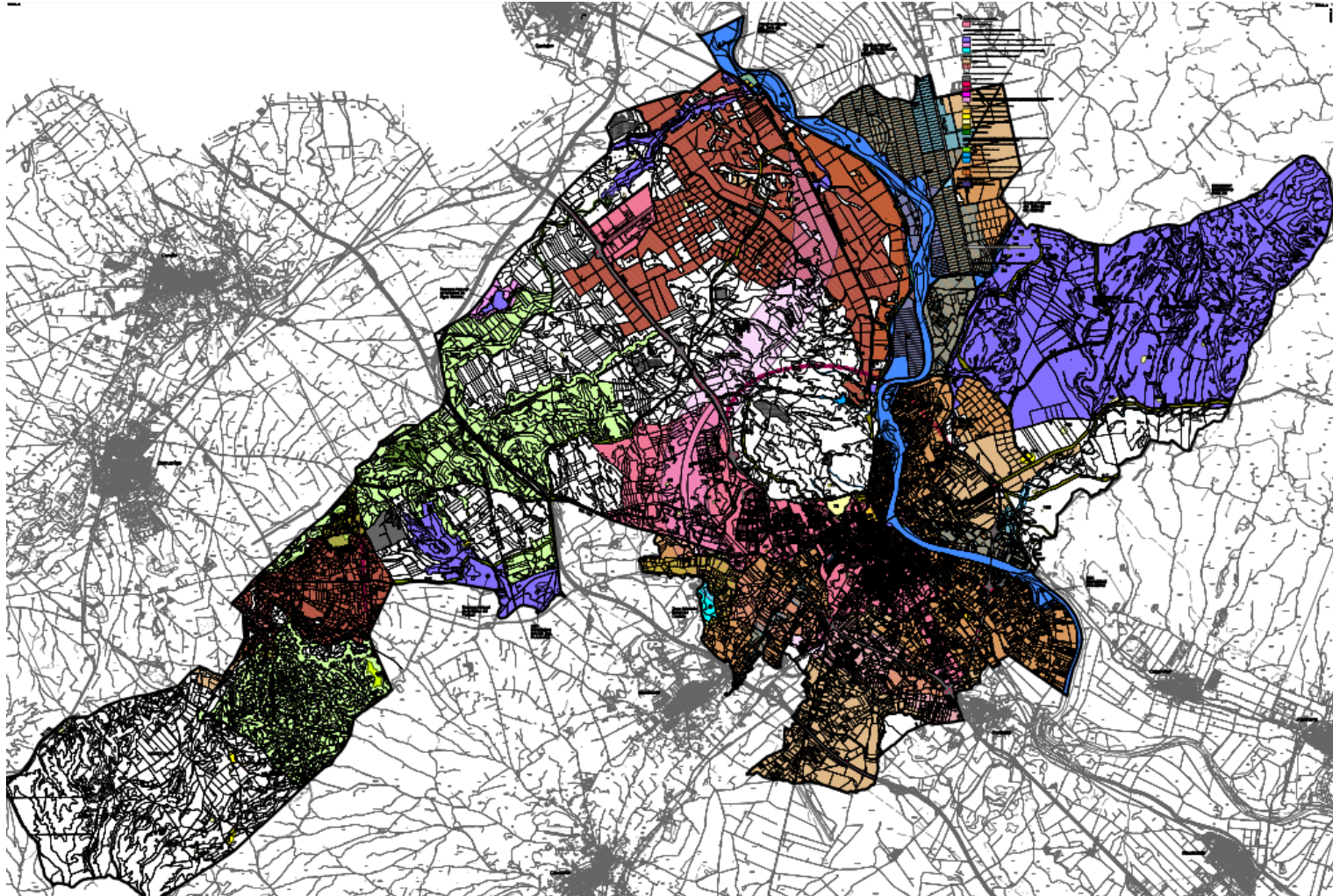
6. ZONA TORRE MONREAL





PLAN GENERAL MUNICIPAL DE TUDELA.
PRESENTACIÓN DEL DOCUMENTO PARA LA APROBACIÓN INICIAL DEL PUM

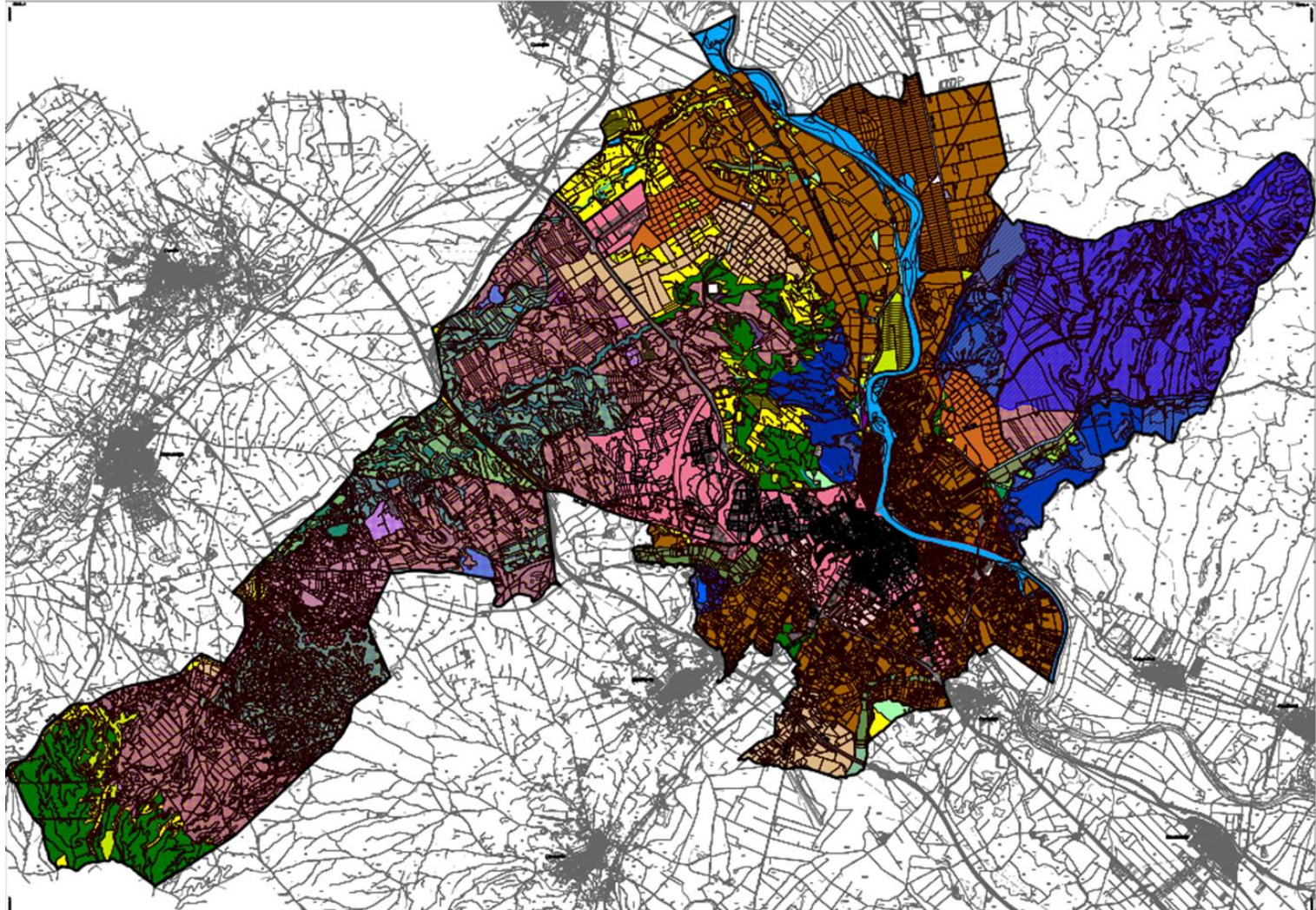
2.7. USO EQUILIBRADO DEL TERRITORIO: PRESERVACIÓN Y DESARROLLO



Categorización del Suelo No Urbanizable de Protección



2.7. USO EQUILIBRADO DEL TERRITORIO: PRESERVACIÓN Y DESARROLLO



Categorización del Suelo No Urbanizable de Preservación



PLAN GENERAL MUNICIPAL DE TUDELA.

PRESENTACIÓN DEL DOCUMENTO PARA LA APROBACIÓN INICIAL DEL PUM

2.7. USO EQUILIBRADO DEL TERRITORIO: PRESERVACIÓN Y DESARROLLO

SUELO URBANO-URBANIZABLE	7,80%
SUELO NO URBANIZABLE	92,20%
TOTAL TÉRMINO MUNICIPAL	100,00%

Espacio Natural	19,00%
Regadío	28,00%
Conectividad Territorial	11,00%
Otros	27,00%
TOTAL SNU PROTECCIÓN	85,00%
SUELOS NO PROTEGIDOS	15,00%
TOTAL TÉRMINO MUNICIPAL	100,00%

Dada la relevancia del SNU de Protección en Tudela, se ha establecido **una Normativa en el SNU lo menos restrictiva posible** respecto a ciertos usos estratégicos para el municipio, a fin de optimizar la complementariedad territorial de **la conservación ambiental y el desarrollo económico.**





2.8. PATRIMONIO CULTURAL: CONSERVACIÓN, RESTAURACIÓN Y PUESTA EN VALOR

- **Catálogo:** Documento normativo del Plan.
- **BIC Casco Histórico: PEPRI (2012).** Se asume e incorpora al Plan.

Patrimonio arquitectónico. 271 elementos:

- 6 BIC Categoría Monumento
- 14 Grado I “Protección Integral”
- 49 Grado 2 “Protección Estructural”
- 202 Grado 3 “Protección Ambiental”

Patrimonio arqueológico: 135 elementos.

- 8 BIC (3 zonas Arq. + murallas + 4 yacimientos)
- 28 yacimientos Grado 2
- 99 yacimientos Grado 3

Vías de Interés:

- Vías pecuarias
- Vías verdes
- Caminos históricos



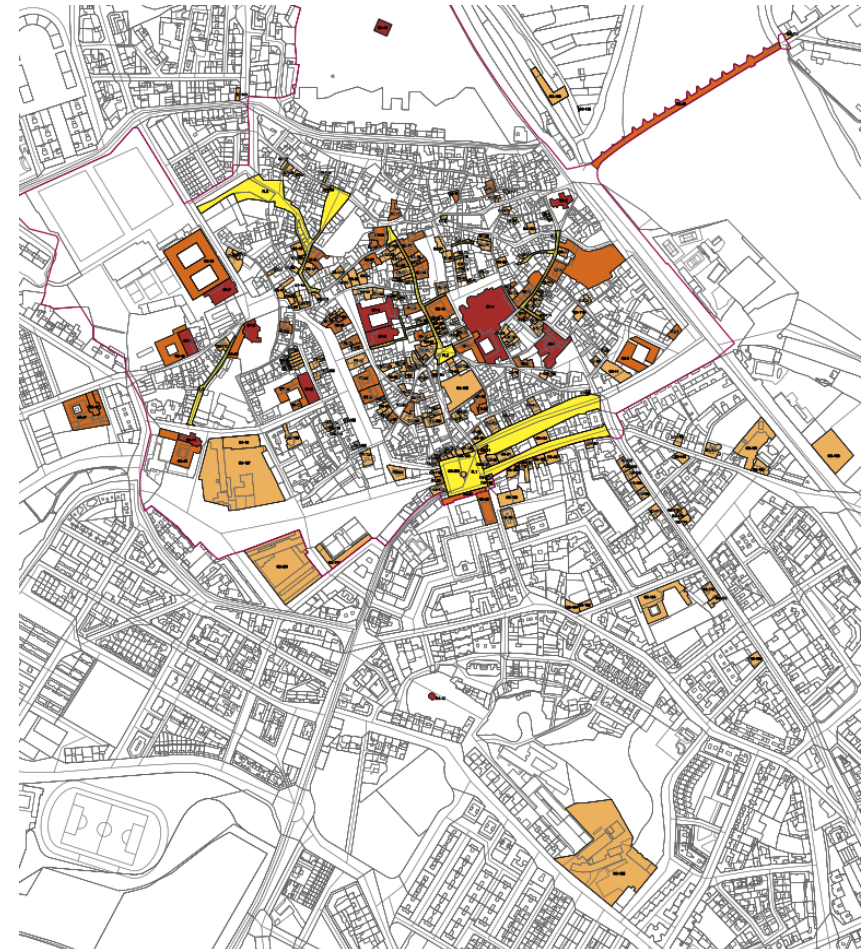


PLAN GENERAL MUNICIPAL DE TUDELA.

PRESENTACIÓN DEL DOCUMENTO PARA LA APROBACIÓN INICIAL DEL PUM

2.8. PATRIMONIO CULTURAL: CONSERVACIÓN, RESTAURACIÓN Y PUESTA EN VALOR

Referencia	Protección	GRADO 1: PROTECCION INTEGRAL
G1-13	Identificación-Denominación	TORRE MONREAL
	Referencia catastral	
	Dirección postal	Torre Monreal SP
	Estilo y cronología	Ecléctico. Principal XIX, Secundaria XII
Vista general	Situación	
REFERENCIA INVENTARIO DE PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO: 11940		
DESCRIPCIÓN GENERAL.		
<p>Construcción de carácter defensivo, atalaya de vigilancia, emplazada sobre un cerro de dominancia opuesto al de Santa Bárbara. Fue rehabilitado integralmente en 2010.</p> <p>La estructura de la construcción presenta la siguiente composición; en el interior muros de fábrica; a nivel perimetral, ladrillo y sillería; y a nivel horizontal, bóveda de cañón apuntado, Forjado de madera, Solivos y Bovedillas. Por lo que respecta a la cubierta, con armadura de forjados inclinados y cobertura de teja curva.</p>		
ELEMENTOS DE INTERÉS.		
<p>Aljibe, Almenas, Arco rebajado, Bola, Bóveda, Escalera, Fachadas, Garitas, Impostas, Ménsulas, Remate, Saeteras y Ventanas.</p>		
OBSERVACIONES.		
<p>Tiene la consideración de Bien de Interés Cultural por estar dentro del ámbito de aplicación del Decreto de 22 de abril de 1949 sobre protección de los castillos españoles, conforme a lo establecido en la disposición adicional segunda de la ley 13/1985 de 25 de junio del Patrimonio Histórico Español.</p> <p>Toda intervención que se realice en el conjunto edificatorio que precise licencia de obras municipal deberá contar previamente con informe favorable de la Dirección de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana, del Gobierno de Navarra.</p>		





3. SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA, AMBIENTAL Y SOCIAL

SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA

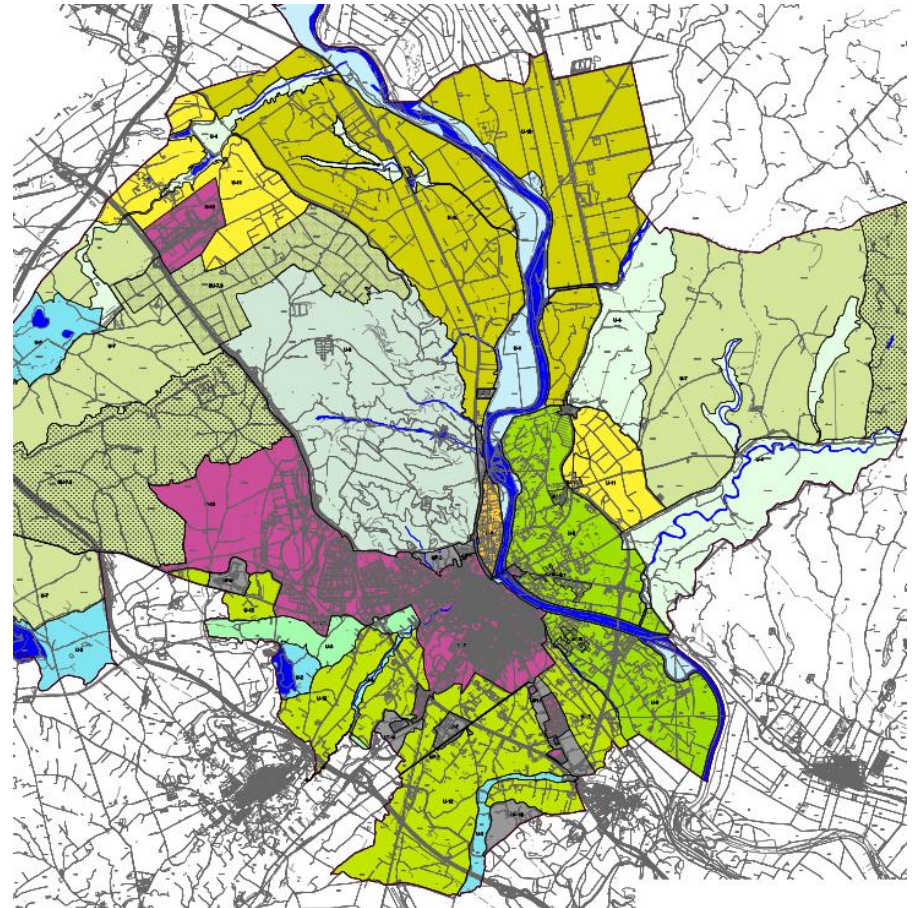
- Estudio de Viabilidad Económica de las actuaciones urbanísticas.
- Informe de Sostenibilidad Económica sobre la hacienda públicas

SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

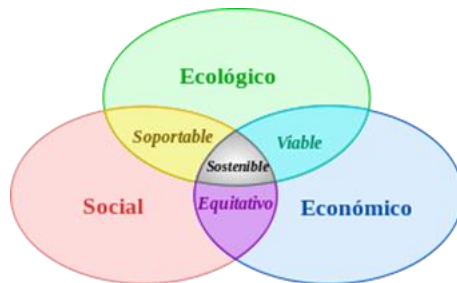
- Estudio Ambiental Estratégico

SOSTENIBILIDAD SOCIAL

- Modelo de ciudad compacta y compleja (usos).
- Planteamiento de red de equipamientos ligada la red de espacios públicos.



Unidades ambientales y paisajísticas





PLAN GENERAL MUNICIPAL DE TUDELA.

PRESENTACIÓN DEL DOCUMENTO PARA LA APROBACIÓN INICIAL DEL PUM

4. DOCUMENTACIÓN DEL PLAN URBANÍSTICO MUNICIPAL

Documentación gráfica



REF.	NOMBRE DEL PLANO	Nº PLANOS	ESCALA	FECHA
1.1 PLANOS DE INFORMACIÓN.		86		
I-1	Encuadre territorial	1	1/75.000	Febrero 2023
I-2.1	Afecciones en SNU. Afecciones de carácter ambiental y cultural	1	1/35.000	Febrero 2023
I-2.2	Afecciones y condicionantes territoriales. Otras afecciones	1	1/35.000	Febrero 2023
I-3.1_1-3	Estado actual. cartografía urbana	3	1/5.000	Febrero 2023
I-3.2_1-20	Estado actual. cartografía urbana.	20	1/2.000	Febrero 2023
I-4.1_1-3	Usos existentes. Suelo urbano	3	1/5.000	Febrero 2023
I-4.2_1-20	Usos existentes. Suelo urbano	20	1/2.000	Febrero 2023
I-4.3	Usos del suelo existentes en el término municipal	1	1/35.000	Febrero 2023
I-5.1_1	Plan vigente Ordenación	1	1/8.000	Febrero 2023
I-5.1_2	Plan vigente Gestión	1	1/8.500	Febrero 2023
I-5.2	Evolución PGOU y planeamiento de desarrollo	1	1/15.000	Febrero 2023
I-5.3_1-3	Evolución PGOU y planeamiento de desarrollo	3	1/5.000	Febrero 2023
I-6.1_1-3	Morfología de la edificación. Suelo urbano	3	1/5.000	Febrero 2023
I-6.2_1-20	Morfología de la edificación. Suelo urbano	20	1/2.000	Febrero 2023
I-7.1-3	Espacios libres, zonas verdes, dotaciones	3	1/5.000	Febrero 2023
I-8.1	Infraestructuras urbanas. abastecimiento	1	1/15.000	Febrero 2023
I-8.2_1-2	Infraestructuras urbanas. saneamiento. Tipología - Dimensiones	2	1/15.000	Febrero 2023
I-8.3	Infraestructuras urbanas. red de energía eléctrica y CT	1	1/15.000	Febrero 2023
1.2 PLANOS DE ORDENACIÓN.		54		32
O-1.1	Usos globales	1	1/15.000	Febrero 2023 ✓
O-2.1_1-3	Usos pormenorizados	3	1/5.000	Febrero 2023 ✓
O-2.2_1-20	Usos pormenorizados	20	1/2.000	Febrero 2023 ✓
O-3.1_1-3	Morfología urbana	3	1/5.000	Febrero 2023 ✓
O-3.2_1-20	Morfología urbana	20	1/2.000	Febrero 2023 ✓
O-4.1	Movilidad territorial	1	1/40.000	Febrero 2023 ✓
O-4.2	Movilidad urbana	1	1/7.500	Febrero 2023 ✓
O5.1	Zonificación acústica	1	1/15.000	Febrero 2023 ✓
O6.1-3	Patrimonio (Incluidos en Catálogo de Protección)			Febrero 2023
O7.1	Infraestructuras urbanas. Abastecimiento	1	1/15.000	Febrero 2023
O7.2_1-2	Infraestructuras urbanas. Saneamiento. Tipología - Dimensiones	2	1/15.000	Febrero 2023
O7.3	Infraestructuras urbanas. Energía	1	1/15.000	Febrero 2023
1.3 PLANOS DE GESTIÓN.		66		28
G-1.1	Clasificación del suelo	1	1/40.000	Febrero 2023 ✓
G-1.2	Clasificación del suelo	1	1/20.000	Febrero 2023 ✓
G-2.1-3	Categorías y subcategorías de Suelo Urbano y Urbanizable.	3	1/5.000	Febrero 2023 ✓
G-3.1A_1-9	Categorías del Suelo No Urbanizable. SNU de Protección 1	1+9	1/35.000 1/10.000	Febrero 2023 ✓
G-3.1B_1-9	Categorías del Suelo No Urbanizable. SNU de Protección 2	1+9	1/35.000 1/10.000	Febrero 2023 ✓
G-3.2_1-9	Categorías del Suelo No Urbanizable. SNU de Preservación	1+9	1/35.000 1/10.000	Febrero 2023 ✓
G-4.1_1-3	Desagregación territorial pormenorizada.	3	1/5.000	Febrero 2023 ✓
G-4.2_1-20	Desagregación territorial pormenorizada.	20	1/2.000	Febrero 2023 ✓
G-5.1-3	Sistemas generales y locales espacios libres, dotacional, viario	3	1/5.000	Febrero 2023 ✓
G-6.1	Sectores espaciales	1	1/15.000	Febrero 2023 ✓
G-7.1-3	Unidades Básicas	3	1/5.000	Febrero 2023 ✓
G-8.1	Estructura general urbana	1	1/10.000	Febrero 2023 ✓



PLAN GENERAL MUNICIPAL DE TUDELA.

PRESENTACIÓN DEL DOCUMENTO PARA LA APROBACIÓN INICIAL DEL PUM

4. DOCUMENTACIÓN DEL PLAN URBANÍSTICO MUNICIPAL

Documentación escrita.

PGM TUDELA.
PLAN URBANÍSTICO MUNICIPAL



DOCUMENTO:
NORMATIVA URBANÍSTICA PARTICULAR.
FASE: APROBACIÓN INICIAL.

FEBRERO 2023

2 DOCUMENTACION ESCRITA

REF-	DOCUMENTOS	FECHA
2.1 MEMORIA		
	MEMORIA INFORMATIVA	Febrero 2023
	MEMORIA JUSTIFICATIVA	Febrero 2023
2.2 NORMATIVA URBANÍSTICA		
	NORMATIVA URBANÍSTICA GENERAL	Febrero 2023
	NORMATIVA URBANÍSTICA PARTICULAR	Febrero 2023
2.3 SISTEMA DE INDICADORES DE GESTIÓN, SOSTENIBILIDAD Y RESULTADO		
	SISTEMA DE INDICADORES DE GESTIÓN, SOSTENIBILIDAD Y RESULTADO	Febrero 2023
2.4 RESUMEN EJECUTIVO DEL PLAN GENERAL MUNICIPAL DE TUDELA		
	MEMORIA RESUMEN EJECUTIVO DEL PGM DE TUDELA	Febrero 2023
G-res	RESUMEN EJECUTIVO	1 1/20.000 Febrero 2023
2.5 MEMORIA VIABILIDAD Y SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA.		
	MEMORIA VIABILIDAD Y SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA.	Febrero 2023
2.6 PROGRAMA DE DESARROLLO Y EJECUCIÓN DEL PLAN GENERAL MUNICIPAL		
	PROGRAMA DE DESARROLLO Y EJECUCIÓN DEL PLAN	Febrero 2023
2.7 EVALUACIÓN AMBIENTAL ESTRATÉGICA		
	ESTUDIO AMBIENTAL ESTRATÉGICO	
3 OTROS DOCUMENTOS.		
	CATÁLOGO DE PROTECCIÓN	Febrero 2023
	ORDENANZAS DE LA EDIFICACIÓN Y LA URBANIZACIÓN	Febrero 2023
	ESTUDIO DE RUIDO	Febrero 2023
	ESTUDIO DE INUNDABILIDAD	Febrero 2023
	INFORME DE ADECUACION DE VIVIENDA PROTEGIDA	Febrero 2023
	PLAN DE ATRACCION COMERCIAL	Febrero 2023



5. TRAMITACIÓN DEL PLAN URBANÍSTICO MUNICIPAL

- **Segundo documento del PGM** tras las aprobación de la EMOT.
- El PUM **asume y desarrolla** el modelo aprobado en la **EMOT**.
- Aprobación Inicial: **Inicio del trámite** del PUM.
- El PUM reúne todos los **requisitos legales exigibles**.
- **Transparencia y participación**: Dar audiencia a la ciudadanía y recabar informes sectoriales.
- **Avanzar en la tramitación de un nuevo Plan** después de 30 años de vigencia del PGOU.

Artículo 71. Tramitación del Plan General Municipal.

7. Aprobada la Estrategia y Modelo Ordenación del Territorio, se iniciará la redacción del Plan Urbanístico Municipal, que seguirá bajo la dirección técnica de la Comisión de Seguimiento.

8. Terminada su redacción, el ayuntamiento procederá a su aprobación inicial y lo someterá a informe de los concejos afectados y de las mancomunidades a las que pertenezca el municipio, respecto a sus servicios afectados por el planeamiento. Asimismo, lo someterá a información pública durante el plazo mínimo de un mes, mediante anuncio inserto en el «Boletín Oficial de Navarra» y publicado en los diarios editados en la Comunidad Foral de Navarra, debiendo procederse por parte del ayuntamiento a su difusión y participación conforme a lo dispuesto en el Plan de Participación.



PLAN GENERAL MUNICIPAL DE TUDELA.
PRESENTACIÓN DEL DOCUMENTO PARA LA APROBACIÓN INICIAL DEL PUM

LPard
arquitectura y urbanismo



MUCHAS GRACIAS